que lo mismo da. Siendo esto así, parece claro que el *permiso* para reclutar *patriotas* y armarlos contra el Gobierno de Costa Rica fué otorgado en Washington y protegido en Nicaragua por su Gobierno, es decir, por el Ministro americano. Y perdone el señor Chamorro que prescindamos de él, porque en esta misa de María García su papel no ha sido otro que el de servir de candelero.

El señor Acosta—General de *su revolución*—no pudo conseguir suficientes patriotas nicaragüenses, hondureños, salvadoreños, guatemaltecos, mexicanos ni costarricenses para ponerse en capacidad de derrotar las fuerzas que defendían la frontera de la Patria. Intentó alguna o quizá algunas veces cruzarla; pero fué recibido de tal modo por sus compatriotas armados, que resolvió no intentarlo de nuevo y esperar el resultado de otra campaña menos cruenta, pero más eficaz, que la suya.

Pero ¿por qué sus poderosos protectores americanos no lo auxiliaron con mayor eficacia, siquiera como auxiliaron a los Chamorros contra el dictador Zelaya? Porque tal vez no lo tenían allí sino como un acumulador de prestigios, en la verdadera acepción de esta palabra, para soltárnoslo en un día dado como candidato *único* y

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.